

RESUMEN PROPUESTA

Renombrar "Sistema Ibérico" como "Sistema Celtibérico"



Diego Delso, CC BY, wikipedia.commons.org

"Porque los nombres preservan la memoria de los pueblos y dan voz al territorio que habitan."

PROPIUESTA DE REVISIÓN TOPONÍMICA DEL “SISTEMA IBÉRICO” A “SISTEMA CELTIBÉRICO”

Informe histórico, cultural y topográfico para la actualización de la denominación oficial

El presente informe tiene como objeto solicitar formalmente la reconsideración de la denominación geográfica Sistema Ibérico, proponiendo su sustitución por la de Sistema Celtibérico, a fin de reflejar con mayor precisión la realidad histórica, cultural y etnográfica del territorio al que hace referencia.

Informe Web:

- [Asociación para el Desarrollo de la Serranía Celtibérica \(ADSC\)](#)
- [Alta Sierra Pelendona \(ASP\)](#)
- [Red de Asociaciones Celtibéricas \(RAC\)](#)

Propuesta:

Renombrar el “Sistema Ibérico” como “Sistema Celtibérico”

Objetivo:

Solicitar oficialmente la modificación del nombre geográfico “Sistema Ibérico” en el Nomenclátor Geográfico Nacional, proponiendo su sustitución por “Sistema Celtibérico”, en reconocimiento a la identidad histórica y cultural de las sierras que conformaron el núcleo de la Celtiberia.

Justificación:

El término “Sistema Ibérico” resulta impreciso y genérico, ya que los pueblos íberos se asentaron principalmente en el litoral mediterráneo. En cambio, las sierras del interior —Soria, Teruel, Cuenca, Guadalajara, Zaragoza, La Rioja, Burgos, Castellón y otras— fueron el corazón de la Celtiberia, como demuestran numerosos estudios arqueológicos, castros, necrópolis y epigrafía.

Ámbito geográfico:

Cordilleras del interior peninsular que atraviesan las provincias mencionadas, con especial énfasis en la Serranía Celtibérica. Serranías de Cuenca, de Albarracín, Sistema Ibérico Zaragozano, de La Demanda y Neila, Picos de Urbión, Cameros, Cebollera...

Entidades promotoras:

- Asociación para el Desarrollo de la Serranía Celtibérica
- Alta Sierra Pelendona
- Red de Asociaciones Celtibéricas

Beneficios esperados:

- Reconocimiento histórico y cultural en la cartografía oficial
- Refuerzo del patrimonio territorial y arqueológico
- Visibilidad institucional para la Celtiberia
- Impulso educativo, turístico y divulgativo
- Promoción del reequilibrio territorial y poblacional del país

➤ *Invitamos a entidades culturales, académicas y territoriales a adherirse institucionalmente a esta propuesta mediante el formulario de adhesión disponible en las webs de las asociaciones promotoras y en GOOGLE FORMS:*

<https://forms.gle/krttvE3L7c96Um98>

O también:

[Formulario de Adhesión Institucional .PDF](#)

“Nombrar es reconocer: la toponimia como puente entre la historia y el territorio.”